INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-021-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIEGO ALEJANDRO VANEGAS ACOSTA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE INICIACION, FORMACION Y REPRESENTACION EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DICTADAS P O R LA S U B GE RE N C IA DE F O ME N T O Y RECREACION DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE CALDAS - INDEC
OTROSI	**OTROSI No.01 ADICION-AMPLIACION**
VALOR INICIAL:	Catorce millones seiscientos cuarenta mil pesos (14.640.000$)
ADICIÓN: 01	Cuatro millones ochocientos ochenta mil pesos (4.880.000$)
VALOR TOTAL	Diecinueve millones quinientosveinte mil pesos (19.520.000$)
FECHA DE INICIO:	06/02/2025
PLAZO INICIAL:	05/08/2025
AMPLIACIÓN 01:	06/08/2025
PLAZO FINAL:	05/10/2025
VALOR MENSUAL:	Dos millones cuatrocientos cuarenta mil pesos M/L (2.440.000$)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 051 del 05/02/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RCP 051 del 05/02/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	318 del 30/07/2025

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

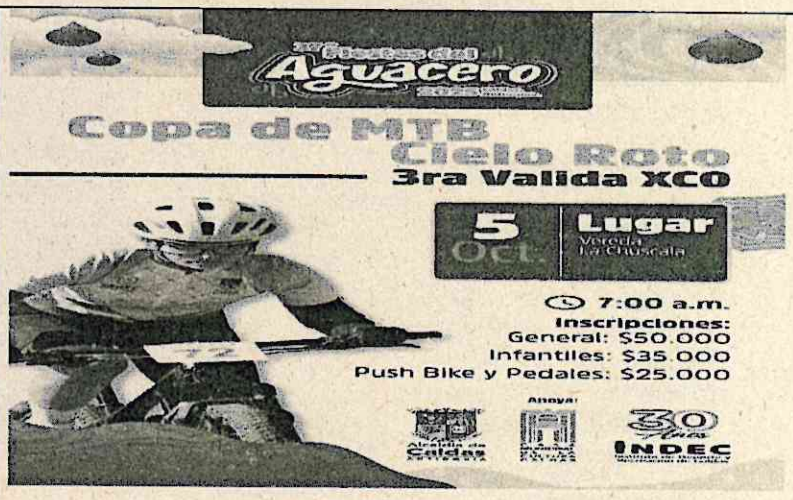
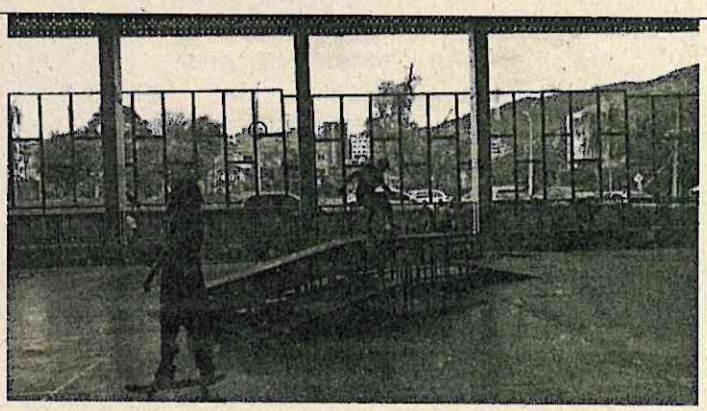
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	363 de 30/07/2025
INFORME N°:	009
PERIODO:	01 de octubre de 2025 al 05 de octubre de 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

1. Información General:

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad	De manera extracurricular se apoyó el programa de iniciación deportiva en la escuela federico ángel en este mes de octubre de 2025	

2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/o articule otras instituciones.	En la escuela de la vereda el 60 se viene liderando de manera exitosa el trabajo de iniciación deportiva con los chicos de los grados de primaria en la placa de la institución. EJM: EL 60	
3.Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad relacionados con la práctica del deporte	por medio del programa de las escuelas municipales se promueven actividades de estimulación en la escuela de la chuscala en este mes de octubre de 2025.	

4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio tales como clases grupales y virtuales.	Se informa a la comunidad de los programas y eventos que brinda el instituto de deportes con la intencionalidad de participación de la población del municipio, por medio de las redes sociales Ejemplo Ciclo paseo 21 de s de 2025	
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y Financiera y la Gerencia del INDEC	Se asistió como apoyo a la actividad programada por el instituto de deportes el día 4 de octubre de 2025 en la placa auxiliar con los skates de nuestro municipio	

6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.		**NO APLICA**
7. participar y apoyarlas mediciones y evaluaciones población impactada con ocasión del objeto contractual y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.		**NO APLICA**

8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.		**NO APLiCA**

9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, o que estén a su cargo	Antes y después de cada practica se le da buen uso y cuidado a los elementos deportivos utilizados en las ofertas del mes de octubre de 2025.	**NO APLICA**

10. Ejecutar las demás actividades afines, Pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.		**NO APLICA**

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- Del 01 De octubre hasta el 05 de octubre de 2025

VALOR ACOBRAR: cuatrocientos seis mil seiscientos sesenta y siete pesos M/L ($406.667)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Octubre	80809931	178.000	227.800	34.700	440.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 05 de octubre 2025

Diego Alejandro Vanegas Acosta

NOMBRE: Diego Alejandro Vanegas Acosta
C.C 1026148786
Dirección calle 133 sur #47-37 apartamento 201
Celular 3215806322
Correo Electrónico: Dimacosta27@hotmail.com